

INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.

Quito, 15 de febrero del 2014

Señores

Señor Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.**

Señor Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.**

Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.**

Yo, **Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.**, tengo el honor de dirigirme a ustedes para presentarles el presente informe de actividades que se han desarrollado durante el ejercicio económico comprendido desde Enero a diciembre del 2013.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, tengo a bien informarles que hemos culminado legalmente la constitución y Concesión del Permiso de Operación de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto constitutivo de la Compañía, me permito elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el ejercicio económico comprendido desde Enero a diciembre del 2013.

I. Cumplimiento de Objetivos:

Como es de su conocimiento, tengo a bien informarles que hemos culminado legalmente la constitución y Concesión del Permiso de Operación de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.**

Además, se ha venido cumpliendo con las obligaciones que hemos adquirido con las respectivas instituciones:

- a. Servicio de Rentas Internas, con las obligaciones tributarias
- b. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las obligaciones patronales.
- c. Municipio de Cumandá, con los pagos de permisos y patentes
- d. Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, hemos concluido con el trámite de Concesión del Permiso de Operación.

II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Todo lo que se ha resuelto en las Juntas Generales de Accionistas, en este período se ha cumplido fielmente, por lo que no existe novedad alguna.

III. Aspecto Económico y Financiero:

La Compañía nace el trece de agosto del 2012 con un capital suscrito de \$ 1.700,00 dólares, los mismos que se encuentran pagados en su totalidad, en la cuenta de la Cooperativa Riobamba. En este período existe movimiento económico del aporte que hemos venido haciendo los accionistas para cubrir los gastos administrativos, por lo tanto durante estos meses solo se ha realizado la declaración de impuestos en el Servicio de Rentas internas y el pago al IESS y al Municipio.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Franklin Rodrigo Arrieta Yanes

GERENTE